



## MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA MÚSICA 2009

La Orquesta Filarmónica de Bogotá se permite informar a todos los interesados en participar en el Concurso Circulación Nacional e Internacional que se ha realizado la siguiente modificación al cronograma previsto en la convocatoria, como a continuación se detalla.

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR
Publicación Resolución y acta de Ganadores	<b>Junio de 2009</b> Cartelera de la sede Calle 39 Bis No. 14 – 46 y en la página Web: <a href="http://www.filarmonicabogota.gov.co">www.filarmonicabogota.gov.co</a>

Las demás condiciones establecidas en el Concurso Circulación Nacional e Internacional; de la Convocatoria Música 2009, no fueron modificadas mediante el presente documento y por consiguiente continúan vigentes.

